PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Sabanalarga, diciembre de 2021

Señor (a)
HILDA ESTHER ORTIZ SALAZAR
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.2167210**
Coordinora Académica
Coordinación de Formación Profesional
Sabanalarga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes diciembre del año 2021

Referencia: No 2167210 del año 2021

KARINE ISABEL OSPINO FRITZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1043008592 de Sabanalarga, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: UN VALOR TOTAL DE CONTRATO DE TREINTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SESIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($35.486.933), se paga de la siguiente manera un un primer pago el de Enero de SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS ($ 659.200), Diez (10) pagos iguales de Febrero a Noviembre de TRES MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS ($ 3.296.000) Y un ultimo pago del mes de Diciembre por un valor de UN MILLON OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($1.867.733)

Plazo: Será hasta el 17 de diciembre de 2021.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la formación profesional integral, en el area de comunicaciones que programe el centro cedagro del sena regional atlantico en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente.

CLÁUSULA

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas	Participación en la Audiencia de Rendición de Cuentas #Logros 2020 -202	Firma del listado de asistencia.

		Participación en Comités de Evaluación y Seguimiento de los programas asignados.	
	Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente	+Inducción de Salud y Seguridad en el Trabajo. + Manual de Discapacidad y su política en el SENA	+Certificado de inducción a SST + Certificado
	Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18)	+Envío de los documentos solicitados previamente para contrato.	+Certificación de exámenes preocupacionales.
	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios	Estudio del curso rápido en SST y presentación de la evaluación.	Certificado.
	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Apoyo a la Subdirección de Centro y Coordinación de Formación Profesional y Bienestar al Aprendiz en el proceso de Comunicaciones.	Publicación en el blog de centro www.cedagro.blogspot.com Publicación en twitter de la Subdirectora, envío de mensajes a través del correo institucional del centro a los miembros de la comunidad educativa.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla 9427780628 expedido por aportes en línea correspondiente al mes de noviembre de 2021. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en () folios

Cordialmente,

Firma
Karine I. Ospino Fritz
Contratista
C.C. No. 1043008592

Recibí a satisfacción:

Firma
Hilda Esther Ortiz Salazar
Supervisor(a) Contrato 2167210 de 2021
Coordinadora Académica